

LA AMNISTIA

En cuanto se hizo público el fallo dictado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en el sumario seguido contra los generales Berenguer y Navarro, el presidente del Directorio militar anunció la próxima concesión de una amnistía. Lo esperábamos. Si algún lector de memoria nos sigue en nuestros artículos, recordará que esa amnistía la teníamos prevista.

Hubimos de pronosticarla, pero no de pedirla. Que conste así. Y no la hemos pedido presumiendo que nosotros, los diputados de la izquierda, contra quienes se resucitan procesos por supuestos delitos políticos, íbamos a quedar incluidos en el beneficio de la amnistía. No la pedíamos porque, como probables beneficiarios, carecíamos de fuerza moral para solicitarla, y porque, además, adivinábamos nuestro papel, ya que esa resurrección de sumarios olvidados revestía los caracteres de un *camouflage*.

Mas estas líneas, que tienen el sentido estricto de una aclaración, no han de revelar espíritu opuesto a la amnistía. Oponernos a ella sería para con los demás poco piadoso, y por cuanto a nosotros personalmente, a la más ridícula de las jactancias. Ni la combatimos, ni la solicitamos, ni la agradecemos.

Ahora bien; ¿a quiénes va a comprender esa amnistía, con la que se va a borrar todo rastro de penalidad por la catástrofe de 1921? Aguardamos con cierta curiosidad el texto del decreto, para ver si de él se deduce que no habrá lugar a la depuración de las responsabilidades de orden ministerial en que hayan podido incurrir los Gobiernos, es decir, aquellas que, desligadas de las correspondientes a los Tribunales militares, estaba investigando el Parlamento a la hora de ser disuelto.

Es una curiosidad de orden jurídico. Porque en las peticiones en pro de la Unión patriótica flota el criterio de que deben integrarla quienes estén conformes con los principios fundamentales de la última Constitución española. Pues bien; y uno de los principios fundamentales de esa Constitución es atribuir a las Cortes la depuración de las responsabilidades ministeriales.

Recojamos una objeción a esta tesis. *El Debate*, que con singular y sorprendente generosidad pide la máxima amplitud en la amnistía, formula así la objeción:

«Pero las propias culpas de carácter político, ¿no han recibido acaso una severa pena? ¿Cuál otra habría más ejemplar que la que significa la vigencia del Gobierno del Directorio, la clausura del Parlamento, la destrucción de los viejo partidos, el desmonte de los tinglados caciquiles, la privación de las sinecuras oficiales?»

El argumento aparece, aparentemente, revestido de cierta contundencia; pero, a renglón seguido, *El Debate*, seráfico mentor, exhorta al Directorio a «reconocer los positivos valores individuales, algunas veces de mérito extraordinario, que se malograron en las antiguas organizaciones políticas».

Bien pudiera suceder que esos políticos a quienes se pretende salvar del naufragio sean precisamente en el orden civil los más directos responsables de la rota de Annual. ¿Qué duda cabe de que entre esas cuasi sagradas excepciones señaladas por *El Debate*, entre «esos valores individuales de mérito extraordinario», están aquellos ministros a quienes acusó el fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina como coaccionados del general Picasso; aquellos que, organizando homenajes y recibimientos, convertían en glorias fracasos en los cuales ha apreciado delincuencia el más alto Tribunal castrense?

He ahí uno de los motivos de nuestra curiosidad ante la próxima amnistía. Pero hay más. Ese decreto de borrón y cuenta nueva, y va a anular también los efectos del sumario por lo del millón de Larache, que ocasionó dos condenas, y va a destruir el expediente que acerca de asuntos de Intendencia instruyó en Ceuta el general Bazán, y del que nadie ha vuelto a hablar? ¿Y acontecerá lo mismo con las resultas de la investigación de irregularidades en la Administración civil encomendada a un Magistrado del Tribunal Supremo, y acerca de la cual se ha guardado el mismo silencio?

Ante posibles amplitudes de la amnistía no formaríamos, aunque tuviéramos libertad para hacerlo, en el coro de los peticionarios.

Pero no desdibujaremos esa actitud si decimos que al anularse las sentencias dictadas por faltas militares, y al archivar sumarios aún en curso como el seguido contra el coronel Araujo, deben salir de presidio los soldados que cometieron delitos de menos relieve y trascendencia y debe levantarse asimismo el castigo a quienes, por incorporarse a filas con retraso, han visto recargado en cuatro años su servicio en África.

He ahí expuesto, junto a nuestra curiosidad, nuestro criterio. Suponemos que esté lo suficientemente claro para no prestarse a equívocos. Para obtener esa claridad hemos prescindido con el mismo cuidado de acritudes no permisibles y de réplicas en nosotros indecorosas.

Indalecio PRIETO

El conflicto en las minas de Asturias Fórmula rechazada

OVIEDO, 3.—Para examinar la fórmula propuesta por el gobernador a fin de solucionar el conflicto pendiente originado por la reclamación del Sindicato Minero Asturiano se ha reunido el Comité Ejecutivo de dicho Sindicato, acordando por unanimidad rechazar la fórmula. Esta está concebida en los siguientes términos:

«Con carácter de subsidio extraordinario, en atención al aumento en el coste de la vida, se conceden cincuenta céntimos de aumento en los salarios a partir del 1.º de abril último.

Los haberes devengados en el trimestre de abril a junio se abonarán cuando los patronos perciban la prima que les adeuda el Gobierno.

Los obreros trabajarán una hora más extraordinaria.

El gobernador procurará fomentar la construcción de casas baratas en la zona minera, con la colaboración de la Empresa, el Instituto de Previsión y las Cajas colaboradoras.»

El gobernador reunirá el lunes próximo a patronos y obreros, más a la Comisión especial hullera nombrada por el Gobierno para ver si se puede llegar a una solución.—Pintin.

No somos nosotros los llamados a rechazar la fórmula que pueda servir de solución a la reclamación del Sindicato Minero Asturiano, porque han de ser los obreros interesados, de acuerdo con los hombres en quienes tienen depositada su confianza, los que han de decir hasta dónde están

dispuestos a transigir, ya que el Sindicato Minero, en su larga y gloriosa historia, no se ha mantenido nunca en ese terreno del «todo o nada» que tantos perjuicios ha ocasionado a las organizaciones que han sostenido tan equivocada táctica.

Habida cuenta de su constante forma de actuar, nosotros suponemos que el Sindicato cederá en parte, es decir, transigirá en ceder algo de lo que reclama.

Ahora bien; nos parece que la fórmula que se ha sometido a la aprobación de los obreros no incita a su aceptación. Los artículos de primera necesidad quedarán a la misma distancia de los hogares humildes que hoy lo están con esos cincuenta céntimos que se proponen como aumento en los salarios. Por otra parte, es una falta de vista o de habilidad el que después de cinco meses se ofrezca a los trabajadores dos reales de aumento en los salarios.

Hay en la fórmula otra cosa contra la cual, reiterada y razonadamente, se ha manifestado el Sindicato no hace aún mucho tiempo. Esa hora extraordinaria que se propone no puede resolver nada. Los patronos, el Gobierno y cuantos han intervenido en la cuestión de la jornada de trabajo en las minas han reconocido y han resuelto que el problema minero no era de jornada. ¿Por qué ahora se vuelve sobre el asunto? ¿Por

qué despertar recelos entre los obreros de las minas?

No ahondemos en nuestro comentario. El Sindicato Minero sabe sobradamente la conducta que debe seguir, y para nosotros, que conocemos perfectamente la orientación y táctica que sigue, la que él siga nos parecerá acertada. Pero queremos dejar sentado que no nos parece un acierto la fórmula que el Comité Ejecutivo del Sindicato se ha visto obligado a rechazar.

Ahora falta que los mineros den, como siempre lo han hecho, la sensación de disciplina, que es el secreto de muchos triunfos.

De Marruecos

Relación de bajas.

Anoche se entregó a la prensa el siguiente comunicado oficial:

«Zona oriental.—Sin novedad. Zona occidental.—Hoy no ha habido novedad, continuando las tropas estacionadas en los lugares en que se encuentran. La aviación bombardeó Yemá del Uarrak, Cheruda y alrededores de Cobba Darsa y blocao de Hoj, quemando aduana de Uarrak y batiendo una concentración de inmediaciones Cudia Majfjora y Cheruda.

Las bajas sufridas por la columna del general Grund en la operación de ayer fueron las siguientes:

De Regulares Tetuán, muerto capitán don Eduardo Loma Brinda; heridos, capitán don Rafael Rodríguez Cabrera y alférez don Victoriano Suanes Suárez; de tropa, tres europeos heridos, cuatro indígenas muertos y cinco heridos. Tercio de extranjeros, heridos tenientes don Enrique Garrido García y don Julián Pérez Manero; de tropa, tres muertos y quince heridos. De Regulares de Larache, de tropa, un muerto y siete heridos, todos indígenas. Parque móvil, cuatro heridos. De la Comandancia de tropas de Intendencia, capitán don Juan Alcazar Aldama herido, y seis de tropa, también heridos. De Ingenieros zapadores, siete heridos, todos de tropa.»

Los funcionarios de Correos

Han sido repuestos en sus cargos los empleados de Correos que habían sido declarados cesantes en la última huelga. Nos felicitamos de ello porque así se ha prestado un buen servicio a la justicia.

La Corporación de Correos ha dado un gran ejemplo de solidaridad sosteniendo a sus compañeros durante todo el tiempo que estuvieron separados del servicio.

DEL AGRO GALLEGO

La opinión de los emigrados

Fuimos nosotros los primeros en advertir, desde *EL SOCIALISTA*, a la Confederación de agrarios gallegos que había emprendido un camino equivocado, que les conduciría fatalmente al fracaso. En política, lo primero es siempre la claridad, para que las masas ciudadanas comprendan los problemas que se les plantean y se decidan a la lucha procurando su solución. ¿Adular al enemigo? Jamás debe hacerse. Inclínarse en situación claudicante ante el Poder, aunque éste ofrezca muchas cosas? Tampoco se debe hacer. Colocarse cara a cara cada uno con su ideal y con su significación, luchando a la luz del día, es siempre lo más conveniente a los intereses de la democracia.

Mientras algunos órganos periodísticos de Galicia que se mueven en un ambiente tan poco claro como el de la Confederación se permitan dudar de la pureza de nuestras intenciones, de la Argentina llegan voces sinceras, con autoridad y prestigio, coincidentes con nuestro criterio. Es la voz de los emigrados, que marcharon acosados por la miseria, la que tiene, en nuestro concepto, verdadera autoridad para dejarse oír, y la tienen los que viven en todas las contingencias, sin que se vea claro de dónde salen los medios económicos para vivir. Hemos dicho mal. Si se sabe; pero...

En distintas ocasiones «*El Despertar Gallego*», órgano de las Sociedades agrarias y culturales gallegas residentes en la República Argentina, ha requerido a la Confederación para que se definiera claramente, incorporando en aquello que hay de común en sus aspiraciones a la Unión General de Trabajadores y al Partido Socialista. Ahora, con ocasión del Congreso celebrado últimamente en La Coruña, en donde hubo tanta vacilación y por último se acordó crear ese partido verde que pasará a la Historia sin ganar una sola batalla, vuelve a la carga diciéndonos a la Confederación Regional que tiene que definirse, incliniéndose a la izquierda o a la derecha. Mucho pide el colega. Esa Confederación no puede expulsar de ella a los elementos que, a título de amantes de Galicia, con el renombre de agrarios gallegos, simplemente la explotan y la esclavizan. ¿Quiénes son esos elementos? «*El Despertar Gallego*» los conoce bien y aun los señala con acierto.

Dice el colega argentino:

«El Congreso celebrado en La Coruña recibió con calor y entusiasmo la adhesión de la Unión General de Trabajadores, la de los agrarios de Asturias y Cataluña; esto, para nosotros, es una gran satisfacción. Pero al lado de estas adhesiones se

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

recibieron también la de muchos Sindicatos católicos, y el Congreso o no quiso o no supo colocar esas adhesiones en cuarentena mientras las Asociaciones que las han mandado no supieran librarse de los «elementos extraños» que se han introducido en ellas.

El Congreso de La Coruña fué un conglomerado de hombres reunidos en magna asamblea, donde las ideas brillaron por su ausencia, pues sólo así puede concebirse que una misma organización felicite a Pablo Iglesias, esa venerable figura de la democracia española, y al mismo tiempo rinda pleitesía a los enemigos de la libertad.»

«Hay que elegir el camino—sigue diciendo—o a la izquierda o a la derecha. Si la Confederación toma el de la izquierda, nosotros seremos su más decidido apoyo moral y económico; si se encamina por el de la derecha, no sólo le negaremos toda ayuda, sino que nos pondremos frente a ella, ya que no es posible que el agrario gallego se le «engañe eternamente para vivir a costa de lo que él produce».

Y termina:

«No les sugieren alguna línea de conducta las recientes elecciones realizadas en Inglaterra y en Francia, donde la democracia se impuso a pesar de todos los imperialismos? Pues sí por España y por Galicia desearé que triunfe también en nuestra patria un ideal democrático, basta ya de cantar los a quien mañana tendréis que repudiar. Dedicad vuestro afán a estudiar la fusión con el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores para contestarnos si en la unión con esos elementos no estará el triunfo del agrario gallego y la misma salvación de España.»

Hemos de agradecer a «*El Despertar Gallego*», que lleva con prestigio la voz del dolor de los emigrados en la Argentina, el buen concepto que tiene formado de la Unión General y del Partido Socialista, más que nada porque en estos tiempos de confusiónismos y de hipocresías es consolador que allá, entre la masa de trabajadores emigrados, haya órganos que se dediquen a decir la verdad. Conviene, sin embargo, que el colega no insista en el equívoco creado por la prensa burguesa haciendo creer a la gente que se han fusionado el Partido Socialista y la Unión General. No hay tal fusión, sino concierto para la consecución de ciertas finalidades. La fusión sería perjudicial, porque borraría los caracteres especiales de cada organismo, creados para servir el ideal común, pero con función distinta.

Ahora bien; no ponga el colega ninguna esperanza en que esa Confederación cambie de rumbo, porque no lo consentirán los elementos que la dirigen. Esa Confederación, tal como está montada, mejor diríamos confundida, mezclada, con los elementos que son minoría, los que adulan a todo el mundo sin lealtad para nadie, no servirá para nada. Lo práctico sería separar de ella los elementos sanos y dedicar todo el esfuerzo a crear una organización con un ideal definido en relación con los sentimientos democráticos de la vida moderna. Lo demás es pasar el rato, jugar a los Congresos y a las peticiones platónicas.

Y esta labor la hará el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores en cuanto nuestro país vuelva a la normalidad constitucional y haya libertad para hablar y escribir, sin duda, lo que puede, y lo hará «*El Despertar Gallego*».

Hay que desmantelarse a muchos fantomas que se enrolan siempre al último que llega al Poder para tener influencia y seguir viviendo.

UN GALLEGO LEGÍTIMO

Los obreros textiles de Peñarroya

(POR TELEGRÁFO)

PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE, 4.—La huelga que sostenían las obreras y obreros de la industria textil de la Empresa de Peñarroya ha quedado resuelta satisfactoriamente, habiendo intervenido en las gestiones el delegado gubernativo.

La Empresa, justo es consignarlo, se colocó en una actitud de transigencia, y ayer mismo quedó firmado el pacto de trabajo entre la Federación y la Sociedad de Peñarroya y resuelta la huelga de la industria textil.—C.

HECHO LAMENTABLE

La víctima de un accidente del trabajo

Un obrero desmontista, Fabián Clemente, sufrió hace días un accidente del trabajo cuando realizaba sus tareas en las obras de construcción de la nueva plaza de toros que se levanta en las Ventas del Espíritu Santo. Prodíjose súbitamente un desprendimiento de tierras, entre las cuales quedó aprisionado el infortunado obrero, a quien atendieron con la mayor celeridad sus camaradas, trasladándole a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, donde se le practicó con exquisito celo la primera cura.

De allí pasó al Hospital Provincial, en gravísimo estado, por las enormes lesiones que se había producido en distintas partes del cuerpo.

Se ha tratado, según nos comunican, de conocer el estado del herido acudiendo anteayer y ayer al citado Hospital. Venciendo muchas dificultades se logró saber únicamente que todavía no se le había levantado la cura para el reconocimiento. «No contribuirá esto a que se agrave el estado del herido? No sería posible facilitar al público, con buenos modales, detalles sobre la situación de los que reciben auxilio en aquel Hospital?»

Estas son las quejas que respetuosamente se formulan con el deseo de que sean atendidas por quienes puedan hacerlo.

LA SOMBRA DE MATTEOTTI

Situación política inestable

Los nuevos subsecretarios.

ROMA, 3.—Ya se conocen los nombres de los nuevos subsecretarios, que ha firmado el rey.

Son los siguientes: Sardi, Presidencia; Grandi, Interior; Mattei Gentili, Justicia; general Clerici, Guerra; Cantalupo, Colonias; Balbino Giuliano, Instrucción; Scialoja, Trabajo; Larussa, Economía nacional, y Ceselia, Comercio.

Clausura de las Cortes.

Ya se ha efectuado lo que desde hace días estaba previsto: la clausura de las Cortes. Mussolini cree resolver así un grave problema que le preocupa y adopta la táctica del avestruz: cerrando las Cortes no se nota la actitud airada de las oposiciones; metiendo la cabeza debajo del ala no se ve el peligro, y puede hacerse la ilusión de que ha desaparecido.

Después de una larga entrevista celebrada por el jefe del Gobierno y el señor Rocca, presidente de la Cámara de diputados, se ha acordado clausurar el Parlamento hasta últimos de octubre próximo, salvo que ocurriera algo extraordinario. Y al tomar este acuerdo, como queriendo convencerse a sí mismo, Mussolini ha manifestado que para la fecha de reapertura del Parlamento ya reinará de nuevo sobre Italia la paz y la tranquilidad.

Pero el «duce» quiere olvidar la decidida actitud de las oposiciones, que han expuesto unas condiciones, como programa mínimo de su dignidad parlamentaria y como condiciones indispensables para vivir políticamente.

No; el problema planteado no es, no puede ser, de los que se resuelven con el bálsamo cicatrizador de unos días o de unas semanas de oreo; la situación política italiana es de las que exigen un radical cambio de conducta, ya que se trata de lo más elemental: de defender la vida ciudadana.

La sombra de Matteotti demandando justicia se cierne sobre muchas conciencias, y esta horrenda preocupación obliga a todos a que cambien los procedimientos de gobierno, encauzándolos en una acción parlamentaria, constitucional y de respeto a la Humanidad.

Y mientras no se produzca esta profunda transformación, la pugna entre el fascismo y los demás elementos de la conciencia nacional no podrá resolverse, y a pesar de las frases de concordia del último discurso del rey, a pesar del llamamiento que en el mismo se hacía a la Constitución y a la libertad, las cosas seguirán lo mismo que ahora en noviembre próximo.

«Periódico tan poco revolucionario como «*Il Mondo*» así lo hace constar y afirma que las oposiciones no modificarán su actitud, que ha sido muy meditada y tiene un alto sentido de responsabilidad ante Italia y ante el mundo entero.

«Mientras ocupe el Gobierno el amigo de los Dumini y Rossi, los escarños de la Cámara no serán ocupados por las oposiciones», dice el expresado periódico burgués.

La situación, pues, no tiene nada de segura.

«*Dimitte Federzoni?*»

Y los síntomas de esta inestabilidad se manifiestan por varias partes, aunque Mussolini trate de acudir a todos los resortes para evitar la ruidosa caída.

No ya los llamados fascistas disidentes, sino los fascistas adictos, están en «buenos sitios en franca rebeldía y hostilidad» contra las disposiciones del ministro del Interior, señor Federzoni, quien tanto por convencimiento como por cumplir estrictamente las órdenes dadas por el propio jefe del Gobierno, trata de reducir a las escuadras fascistas al terreno de la legalidad y procura reprimir severamente a cuantos cometen nuevas violencias.

Federzoni es considerado por los fascistas puros como un intruso, ya que el ministro del Interior—equivalente al de Gobernación en España—no es fascista, sino católico, y el tener que ceder Mussolini esta cartera a su actual titular, fué una especie de «trágala».

De ahí que cada día sea mayor la discrepancia entre Federzoni y los más audaces fascistas. La situación de este virantez ha llegado a tal punto que se dice que el otro día hubo un diálogo violentísimo entre Mussolini y Federzoni, en que éste protestaba de que sus órdenes no son respetadas por las milicias fascistas, a pesar de las seguridades que le dió el jefe del partido y del Gobierno.

Hasta tal punto han llegado las cosas que se asegura que en la primera visita que el ministro haga al palacio del Quirinal, para despachar con el rey, después de enterar a Víctor Manuel de todo lo que ocurre, presentará la dimisión de su cargo.

Mussolini, preocupado.

Todas estas cosas llevan al ánimo del «capo» una honda preocupación y ya ha observado todo el mundo que Mussolini ha perdido sus cualidades distintivas de locuacidad y gallardía. Ahora se le ve caído, hundido, y su mirada ha perdido su característica fuerza y brillo.

Mussolini se pasa las horas en su domicilio particular, negándose a recibir visitas. Además, desde hace días se ha acentuado el servicio de vigilancia que tiene dedicado. Delante de su automóvil van dos y detrás otros dos.

Muertos y heridos en Bolonia.

Las noticias que llegan de Bolonia acusan casi a diario choques en la vía pública, provocados por los fascistas, envilecidos sin duda por el último acto de propaganda, de que ya informé, y en el que el líder Dino Grandi exaltó a los oyentes para que perseveraran en su actitud de violencia.

Por cierto que está siendo motivo de muchos comentarios el que ese mismo Dino Grandi, exaltador del fascismo, acaba de ser nombrado subsecretario del ministerio del Interior, al lado de Federzoni, que quiere reducir al orden a las milicias fascistas.

Este hecho se considera como un dato más de que los fascios se imponen a su propio «capo», esto es, a Mussolini.

En la última hazaña de los fascistas boloneses han sido recogidos de la vía pública doce muertos y ha habido numerosos heridos; muchos de ellos se han escondido para no verse comprometidos.

Contra el «Avanti»

A consecuencia de unos artículos que se consideran injuriosos para el rey, se han perseguido e incendiado en muchas ciudades varias ediciones del diario de Milán «Avanti», órgano de los maximalistas.

A última hora oímos decir que se ha ordenado la suspensión de dicho diario; no hemos podido comprobar la noticia. La Dirección del «Avanti» piensa reclamar lo que estima es un ataque a sus legítimos intereses.

El entierro de Attilio Oldani.

De Milán me llegan informes de la grandiosa manifestación allí celebrada con motivo del entierro del socialista tranviario Attilio Oldani, muerto a garrotazos hace varias noches por una banda de fascistas que le encontraron en la calle cuando se dirigía a su domicilio.

Al sepelio ha acudido inmensa muchedumbre y representaciones de todas las organizaciones obreras de Milán y otras localidades. La manifestación recorrió varias calles hasta el cementerio monumental y el orden fué perfecto. Las autoridades habían tomado muchas precauciones.

Milán ha dado una nueva prueba de su civilismo socialista.—Tomaso.

LA PROTESTA EN ESPAÑA

MADRID.—La Sociedad de Albañiles «El Trabajo» ha enviado al ministro plenipotenciario de Italia en Madrid un interesante documento en el que, en nombre de tan importante entidad obrera, se protesta contra la muerte de Matteotti y los motivos que han engendrado este horroroso crimen.

BARCELONA.—El presidente de la Liga de los Derechos del Hombre de Italia su adhesión en nombre de más de ochenta entidades de Cataluña a la protesta internacional surgida con motivo del asesinato de Matteotti.

ALMUDÉCAR.—La Agrupación Socialista de esta localidad envía igualmente su adhesión a la protesta que hizo nuestro Partido contra el crimen italiano.

Contra la jornada de ocho horas

BADAJOS, 3.—Los elementos patronales que constituyen en esta la llamada Unión Mercantil han dirigido al Directorio militar un escrito en el que, entre otras cosas, piden que se les autorice para trabajar libremente en sus talleres una jornada de trabajo mayor de la legal.

Alegan esto a título de que la pequeña industria no puede soportar la jornada de ocho horas. El argumento, si no ha logrado convencer a nadie, por ser completamente falso, ha levantado, en cambio, protestas entre la clase trabajadora que conoce esta nueva maniobra patronal.—C.

Entendemos que los patronos extremos que acuden al Directorio con tal pretensión no tienen la menor idea de la realidad. Llevados de su egoísmo y de su afán explotador no se dan cuenta de que sus argumentos en tal sentido ya no pueden convencer a nadie, pues todos los datos estadísticos y cuantías investigaciones y observaciones se han hecho demuestran precisamente todo lo contrario de la que dicen los patronos de Badajoz.

En estos momentos en que el ministro del Trabajo de Francia expone oficialmente ante el mundo civilizado los beneficios resultados obtenidos con la jornada de ocho horas; en estos momentos en que Benes, en nombre de Checoslovaquia, afirma que la jornada de ocho horas no puede considerarse como un perjuicio para el desarrollo de la industria, sino más bien como un estímulo para su florecimiento; en estos instantes, en fin, en que se reúne en Ginebra la Oficina Internacional del Trabajo—la que está adscrita España—va a reiterar solemnemente el deber de mantenerse en todas partes la jornada de ocho horas, la «salida» de esa Unión Mercantil de Badajoz tiene todos los caracteres de una «pitada».

Y es que algunos patronos españoles se empeñan en no enterarse. Creemos, por tanto, que el Directorio no atenderá tal pretensión.

Cualidades que deben tener los socialistas

«Ser intransigentes con todo lo que se oponga a los principios y a la táctica del Partido.

«Ser incansables en la propaganda de sus ideas.

«Ser enérgicos en la defensa de las mismas.

«Ser estudiosos.

«Ser fuertes ante toda clase de contratiempos y adversidades.

«Ser esclavos de las obligaciones y compromisos que adquieren.

«Ser consecuentes con lo que pretenden.

«Ser activos y diligentes en cuanto se les confie o se propongan realizar.

«Ser amables con los compañeros a quienes procuran convencer.

«Ser ávidos e inflexibles con los que tratan de engañar a la clase obrera.

«Ser perseverantes y tenaces en la labor emancipadora.

UNA VISTA INTERESANTE**Varios socialistas bilbaínos, en el banquillo**

Podemos ofrecer a nuestros lectores un extracto del juicio oral que en Bilbao se ha seguido contra nuestros compañeros Gervasio González, Francisco González, Emilio Castro y Paulino Gómez, señaladamente contra el primero, acusado de la muerte de Santiago San Vicente.

Al dar noticia de lo ocurrido en este juicio nos interesa insistir en la inocencia de nuestros amigos. Esperamos tranquilos el fallo del Tribunal, seguros de que no defraudará nuestras esperanzas, que son las de todos los socialistas españoles.

Y ahora, sin perjuicio de volvernos a ocupar del asunto cuando tengamos noticia de la sentencia, sintetizaremos la información que nos remiten los redactores de LA LUCHA DE CLASES, coincidente con la que recogen los periódicos bilbaínos.

Empieza la vista.

El Tribunal se constituye a las once de la mañana. Lo preside don Mariano Medina y asisten los magistrados señores Valladar y Del Ojo.

Actúa de fiscal el señor Brey y de acusador privado don José María Juaristi. Defiende a los procesados el culto abogado don Feliciano Larrazaga.

La concurrencia es numerosa.

La prueba.

Declara Gervasio González, quien afirma, contestando a preguntas del fiscal y del acusador, que fue detenido por el guardia municipal de servicio en San Mamés, inmediatamente le ocurrió el suceso, a la puerta del bar. Se le ocupó una pistola cargada y sin señal de haber sido disparada.

Paulino Gómez afirma que él no vio a ninguno de los encartados en el proceso, y que fue detenido por usar pistola. Dice la llevada por estar amenazado por haber puesto en claro algunas anomalías económicas de los comunistas.

Declaran después Emilio Castro y Francisco González, quienes se refirieron en sus anteriores declaraciones, esto es, que no asistieron al suceso.

Alejandra Sarrate, madre del muerto, dice que al visitar a su hijo en el hospital, éste le manifestó que había sido herido por Román. Habla de Juan Pozas, que le dio la noticia de lo ocurrido a su hijo en la cama.

A esta declaración sigue la de José Rejois, Ramón Méndez Núñez y Román Macho, los tres comunistas, quienes dicen no pueden acusar a nadie, porque nada vieron. Estos mismos individuos declararon en el sumario que el autor de los disparos fue Gervasio. El defensor hace resaltar esta contradicción y la prueba se suspende para continuarla por la tarde.

Sigue la prueba.

Por la tarde, el primero en declarar es Francisco Espeso, comunista, quien dice textualmente que el día de autos estuvo en la Casilla, y al regreso se encontró con San Vicente, quien le invitó a tomar un bocón en el bar «El Rhin». Al salir de aquí dice que uno llamó a San Vicente, y le disparó un tiro. No recuerda quién le mató. Oyó sólo que hablaban de un tal Román.

Pero yo—exclama—, pensándolo bien y en conciencia, he de declarar que Román es inocente. Si declaró antes lo contrario es porque no medité. Le vi en un grupo y le acusé como al autor, porque sí, sin pensar en las consecuencias. Al declarar ante el juez no supe lo que dije.

A esta declaración siguen las de Mariano Bautista Pascual, Ángel Alvarez, Félix Fresno, los peritos médicos, Rufino Osa, Ángel Echevarría y Victoria Pazos, novia del muerto. Sus manifestaciones son, en general, favorables para Gervasio González, pues los testigos de cargo que acusaron ante el juez se rectifican.

Se pasa a la prueba testifical de la defensa y declaran Paulino Gómez Beltrán, Enrique Castro, Francisco Charroaldé, Peleay Marin, Pablo Iguzza, Isidro González, Teodoro Tendero, Manuel Iturbe, Félix Zumacana, Pedro Zumacana, José Artaza, Leandro Selisdedos y Pedro Sáenz. Los testigos mantienen sus declaraciones con firmeza, afirmando que los acusados no tuvieron arte ni parte en el suceso.

Terminada la prueba testifical, las partes elevan a definitivas sus conclusiones, y se suspende la vista para el día siguiente.

IMPRESION

Reproducimos de «El Liberal», de Bilbao, las siguientes líneas, en que se resume la impresión predominante:

«La impresión que recogimos en la Audiencia fue muy favorable para el procesado Gervasio González. Nadie concretamente le acusa. Algunos de los testigos de cargo, significados comunistas, han rectificado totalmente su acusación. Ni se vio a Gervasio disparar, ni hay testimonio claro y convincente de que la víctima dijera que fue el autor de la agresión.»

Información de sucesos**Caida.**

Dolores Gómez Pérez, de seis años de edad, con domicilio en la calle del Limón, número 4, padece lesiones de pronóstico reservado que se causó cuando jugaba en su domicilio.

Obrero herido.

Tomás García Rico, de cuarenta y seis años de edad, operario de vías y obras en la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, sufre la fractura de la clavícula izquierda y contusión en la región dorsal que se causó al caerse casualmente en el depósito de máquinas de dicha Compañía.

En grave estado fue conducido al Hospital general.

Un enfermero hiere gravemente a una monja.

Ayer, a última hora de la tarde, ocurrió en el Hospital de San Francisco de Paula un sangriento suceso, del que fue víctima la hermana de la caridad sor María de los.

Paré ser que el mozo del hospital Pablo Muñoz Vázquez requiera de amores a la hermana de la caridad y como ésta se

negara rotundamente y le manifestara que dejara de asediarla, exasperado por la negativa, la dió varios tajo en la cara y en el pecho.

A los gritos de la lesionada acudieron los dependientes del establecimiento, quienes al ver a sor María herida la condujeron inmediatamente a la sala de operaciones, siendo curada por el médico de guardia, doctor Larregia, el que certifió de grave el estado de la víctima.

Las niñas atropelladas en Tetuán han fallecido.

En el Hospital de la Princesa han fallecido las hermanas Aparicio Cubero, que fueron atropelladas por un tranvía de la Ciudad Lineal en Tetuán, y de cuyo suceso dimos cuenta.

LA FIRMA DE HOY**Importante combinación militar**

Esta mañana facilitaron la firma de don Alfonso a los periodistas, en la que figuran los siguientes decretos:

Presidencia.—Reglamentando los servicios públicos de transportes mecánicos rodados sobre vías ordinarias.

Guerra.—Reorganizando el alto mando en los institutos de la guardia civil y carabinieri.

Promoviendo al empleo de general de división al general de brigada don Felipe Navarro y Ceballos Escalera, barón de Casa Davallios.

Nombrando subsecretario del ministerio de la Guerra al general de división don Juan O'Donnell y Vargas, duque de Tetuán, conde de Lucena, actual gobernador militar de Madrid.

Idem gobernador militar de Madrid al general de división don Pío Suárez Inclán y González, que actualmente manda la primera división.

Idem general de la primera división al general de división don José García Moreno, actual fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Idem fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de división don Antonio Los Arcos Miranda, que actualmente manda la novena división.

Idem general de la novena división al general de división don Felipe Navarro y Ceballos Escalera, barón de Casa Davallios.

Exposición en la Escuela de Cerámica

Es verdaderamente laudable la obra realizada por la Escuela de Cerámica y de Arte industriales al exponer ante el público madrileño los trabajos hechos durante el curso y que revelan de año en año que el señor Alcántara, alma de esta Escuela, depura cada vez más el gusto artístico de sus alumnos mediante una educación acertada.

Observando los notabilísimos trabajos expuestos—jarrones, azulejos, figuras en cerámica, tallas, encajes, etc.—se nota en ellos carencia de una técnica refinada, pero, en cambio, abundancia de motivos de puro gusto nacional y depurado sentimiento artístico, cosa esta última primaria y fundamental en la vida del arte y sin la cual, pese a todas las técnicas habidas y por haber, no hay verdadera producción artística. Nótese además en estas obras de cerámica un sello naturalista y un carácter de originalidad, primero por sus motivos y segundo porque no son producto del esfuerzo de obreros industriales, sino de verdaderos artistas, y que, como tales, interpretan la realidad a través del prisma de su propio sentimiento y ponen en su obra una parte de su personalidad.

¿Cómo puede llegar esta Escuela a tan esplendidos resultados? Todos los años, durante el verano, lleva el señor Alcántara a sus alumnos a uno de esos rincones de nuestro país, en los que se conservan vivos e inalterables los tipos, vestidos, usos y costumbres, tan pródigos y variados en España, y hace que sus discípulos los observen y los trasladen al lienzo y al barro, almacenando así miles de acuarelas, óleos, bajorrelieves, figuras en barro, etc., que constituirán los materiales para realizar una feunda labor en la Escuela durante el invierno.

Agreda, Estella, La Alberca, Candelario, etcétera, han proporcionado a estos artistas, en cuatro cursos de verano, paisajes, tipos, fiestas populares, vestidos, monumentos arquitectónicos en qué inspirarse. Y para depurar aun más la educación estética de estos jóvenes alumnos, el señor Alcántara les ha hecho gustar el sabor de los cantos populares y de las leyendas de cada una de estas localidades visitadas, fiestas de la realidad artística en admirable síntesis.

Vaya nuestro aplauso al señor Alcántara y a los señores Moreno, Mora, Valiente, Savé, Ortiz, Rodríguez, Adrados, Margarita de la Oliva, etc., campeones de una cruzada por la renovación de nuestras artes decorativas.

D. C.**EN EL AYUNTAMIENTO**

El señor García Rodrigo, al recibir a los periodistas, les dijo:

—No sé nada, señores. Acaba de reunirse la Junta de Abastos de carnes, y dentro de unos días se trasladará el mercado de ganados al nuevo Matadero.

—¿Y quién será alcalde?—le preguntó un periodista.

—Aun no se sabe.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El presidente despachó con los subsecretarios de Estado, Gracia y Justicia, Gobernación, Trabajo, Marina e Instrucción pública.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Aun no se sabe quién va a ser gobernador de Madrid. Sin embargo, se insiste mucho en que lo será un hombre civil.

Cuando estuvimos en el Gobierno ya no estaba el señor duque de Tetuán. Había, sin embargo, varios señores concejales, entre los que se hallaba el señor Alvarez Arranz.

Todo el personal de confianza del señor duque se marcha. El señor Baomonde continuará unos días para entregar al nuevo presidente los asuntos de la Junta de Abastos.

El Directorio se reunió dos veces esta mañana

Han jurado la Constitución los vocales del Directorio.—Cambio de impresiones sobre Africa.—Combinación militar.—Esta tarde se firmará la amnistía.

Poco después de las diez de la mañana, llegaron a Palacio los vocales del Directorio.

El presidente llegó a las diez y media. En la antecámara de Palacio, el presidente, en funciones de ministro de Gracia y Justicia, y con la presencia de don Alfonso y alto personal palatino, tomó el juramento a los vocales del Directorio por orden de antigüedad.

La ceremonia fue la acostumbrada en estos casos: jurar la Constitución ante los Evangelios.

Después se reunió todo el Directorio bajo la presidencia de don Alfonso.

Terminó la reunión a las doce y cuarto, y al salir, los periodistas interrogaron al presidente, quien contestó que no se había celebrado Consejo, sino un cambio de impresiones sobre las operaciones de Africa.

—Ustedes saben—añadió—que esta tarde se marcha el rey y antes ha firmado una combinación militar.

Noticias del día La acción obrera**Consejo del Directorio.**

El general Vallespina, que, como siempre, dió anoche la referencia del Consejo celebrado en la Presidencia, dijo que se había empezado el estudio del dictamen del Consejo Superior de Ferrocarriles y de los votos particulares emitidos, entre los cuales hay algunos de verdadera importancia.

También se dió principio al estudio del proyecto de amnistía, el cual precisa de un detenido examen. Este—agregó el general—lo seguiremos estudiando sin interrupción, porque aun no lo hemos terminado.

Quedó aprobado un proyecto de decreto tendente a la regularización del servicio de transporte de mercancías por carretera.

Contestando a una pregunta de un periodista, dijo el señor Vallespina que no habían tratado nada de Marruecos.

Un banquete.

Esta mañana dió un banquete en Palacio el príncipe de Asturias a los jefes y oficiales del regimiento del Rey, correspondiendo al que le dieron a él con motivo de su ascenso a alférez.

Despacho.

El presidente despachó con los subsecretarios de Estado, Gracia y Justicia, Gobernación, Trabajo, Marina e Instrucción pública.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamiento de juicios para mañana. A las diez y media.—José López Peña reclama salarios a Isaac Alburruche. Jurados: Alejandro Bermejo y Adolfo Marco, patronos; Anastasio Martín, suplente; Eusebio Martín y Lucio M. Gil, obreros; José María Alvarez, suplente.

Asociación Artístico-Socialista

Para conmemorar el XXIV aniversario de esta Asociación se celebrará mañana, a las nueve de la noche, en el teatro de la Casa del Pueblo, una velada artística con sujeción al siguiente programa:

Primera parte.—La orquesta de bandurrias, guitarras y laúdes, dirigida por don Francisco Collado, ejecutará las siguientes obras:

Noche de ronda, pasodoble; Fado Liró, fado portugués, y Ku-Kux-Klan.

Segunda parte.—El cuadro escénico dirigido por el compañero Daniel Rodero, ejecutará los siguientes trabajos:

1.º Poesías, recitadas por V. del Olmo.
2.º Varios tipos de la zarzuela Cuadros disolventes, interpretados por D. Rodero, V. Lopez y L. González.
3.º Segundo cuadro del sainete El santo de la Isidra, desempeñado por M. Rodero, la niña A. Martínez y R. Pérez.

4.º Poesías, recitadas por J. Simarro.
5.º «Mateo Bodega», personaje de la obra Obrero, despierta, interpretado por Alfonso de Arce.

6.º Dúo de campesinos, por C. Blanco y R. Pérez.
7.º Escenas de la obra Pido la palabra, por A. de Arce.

8.º Coro del segundo cuadro de la popular zarzuela La chicharra, interpretado por las compañeras que integran el Orfeón Socialista y el camarada R. Pérez.

Tercera parte.—El Orfeón Socialista, bajo la dirección de don Enrique Palafox, ejecutará las obras siguientes:

La escala, Alborada gallega, Barquilla mía (barcarola).

Nota.—No siendo posible terminar la velada después de las doce de la noche, aquella comenzará puntualmente.

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

—Esta es—siguió diciendo—al Gobierno militar de Madrid, el general Suárez Inclán; el general Navarro (barón de Casa Davallios), a Zaragoza; el general Los Arcos, a la Fiscalía del Supremo de Guerra y Marina, y el general García Moreno pasa al mando de la primera división.

De Palacio se marcharon al ministerio de la Guerra, donde volvieron a reunirse.

A las dos menos cuarto terminó esta segunda reunión, y a la salida el general Vallespina, después de hacer referencia a la celebrada en Palacio, dijo que esta celebrada en Guerra obedecía a que por la tarde no había Consejo en la Presidencia por tener que ir a despedir a don Alfonso, que se marcha esta tarde, a las ocho menos cuarto.

Terminó diciendo que antes de marcharse don Alfonso firmaría, probablemente, el decreto de amnistía.

«SALUD Y CULTURA»

Esta Sociedad se reunirá el próximo domingo, día 6, a las seis de la mañana, en la plaza de Pozuelo, para efectuar una excursión a Espuzo.

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón teatro: A las nueve de la noche, Artístico-Socialista.

En el salón pequeño: A las nueve y media de la noche, Fotógrafos.

Por los Tribunales

El matador de su novia.

A las tres y media, don Rafael Salazar y Alonso, abogado defensor del procesado Gonzalo de la Colina, continúa su discurso.

Manifiesta que interrumpió su oración en el caso de dejar descartada la alegación, se congratula de que sean jueces de Derecho los que han de apreciarla, y como no se ha visto, pues para hallarla es necesario que el autor busque con toda frialdad el momento para asegurar el golpe sin riesgo para el agresor, y eso no existe, en este caso no hay antecedente sobre esa circunstancia, y si el dato importante de que la doncella se apercibió del acto que iba a realizar; si ese pensamiento llevaba la hubiese matado en el templo; pero él no tenía otro que saber de labios de Pura si continuaría el noviazgo.

Y si hubo advertencia del peligro y no traición, no puede en modo alguno llamarse aleva al hecho.

La premeditación, esa agravante que quieren las acusaciones atribuir a Colina, no existe; pudiera haber meditación, que tampoco la hay, y aun en ese hipotético caso, meditarlo no es premeditarlo, y dado el carácter sensitivo y emotivo del inculpado, tal agravante es inadmisibile.

Hace un bonito estudio de la premeditación, y para descargar su conciencia y no ir solo en su tesis lee y cita sentencias del Tribunal Supremo que abonan sus asertos, y desbrozadas las agravantes desaparece el asesinato y queda sólo un homicidio, tesis de la defensa, que pasa a defender, pues dice que han quedado pulverizados los argumentos acusatorios.

El amor que con la convivencia y fraternidad surgió entre ambos, en Colina invadido y dominó todo su ser y en Pura estaba hasta que una intriga la presentó el amor de tercera persona.

Aquí hace un brillante párrafo fustigando esos entrometimientos que hay en las familias, y que siempre suelen dar al traste con la felicidad de muchas.

En este párrafo y el siguiente, el orador, en plan literario, conmueve al auditorio.

Defiende la prueba de los funcionarios penales, que se brindaron espontáneamente a declarar, porque ella, con la pericial, de Colina es normal en todo cuanto se refrenda del procesado.

La ley dice que no se puede castigar al que no pudo querer, delinquir, y como Colina es normal en todo cuanto se refiere a Purificación, no hubo voluntariedad al realizar el hecho, pues no sólo son locos los locos propiamente dichos, sino aquellos que tienen anulada su voluntad.

Sigue su elocuente discurso para desenvolver su tesis, graduada y correlativa, de que no hay delito y si lo hay, imprudentemente, y si no, con arrebatado y obediencia, y se apoya en los dictámenes psiquiátricos de que los delincuentes estigmatizados no deben considerarse igual que los normales, dada la emotividad del sujeto.

Las teorías modernas, que son una concreción, y nuestro mismo Código, pueden normalizar el trabajo de los sentenciados, que si no llegan a la absolución les encamina a quedarse con las atenuantes, que expone, quedando diáfana la falta de intención, y una demostración de ésta son las condiciones del arma. Colina quiso amedrentar; no quiso matar.

El arrebatado y obediencia es una consecuencia lógica de las premisas sentadas en el juicio por peritos y acusaciones mismas. Cuando Colina la habló y escuchó: «Es inútil, no insistas», entonces es cuando se produjo el arrebatado que nubló su inteligencia, ya embargada con su obsesión amorosa. (Vuelve a citar y leer sentencias del Tribunal Supremo que confirman su dictio).

Y como Colina es un ser que tiene perennes los tres estigmas de anomalía, estrechez del campo visual, emotividad y sensibilidad extrema y su capacidad normal es menor, hay que tener en cuenta esa debilidad personal, circunstancia muy atenuante a los efectos de sentencia, pues el procesado no es creíble ha de volver a delinquir.

Y da fin a su admirable oración diciendo a los jueces que si no le acompañan en el camino ideal de la absolución, jalone tiene el Código donde pueden detener su juicio, dando un gran acto de recta y serena conciencia. (Se oye un unánime «¡Muy bien!»)

El señor presidente preguntó al procesado si tenía algo que añadir, y contestó que nada, terminándose el acto.

El señor Salazar y Alonso fue muy felicitado por los abogados y público, recibiendo fuertes abrazos de sus compañeros, los cronistas de Tribunales.

La crisis de trabajo en Béjar

Más de la mitad de los trabajadores de Béjar están parados, siendo las causas el cambio de vestuario del ejército y el refinado egoísmo de la clase patronal.

Hace más de veinte años, y con motivo de dotar de nuevas herramientas a las industrias, la clase patronal prometió a los trabajadores dedicar la industria a la fabricación de otros géneros de los usados en el ejército, y si esta promesa se hubiere cumplido es muy posible que la crisis de trabajo que estamos padeciendo no existiera, pues se hubiera contado con más mercado que el que significa el vestir a un determinado número de hombres. Hoy se sufren las consecuencias.

Durante la guerra europea, y algo después, por consecuencia del exceso de trabajo, se pretendió llevar a los obreros a jornadas excesivas, y si no lo consiguieron resultaba a que la organización preveía los resultados del exceso de producción, aparte del interés en sostener la jornada legal. Mas una vez cumplidos sus compromisos y acumulado el exceso de producción que, a pesar de todo, existía, intentan los obreros alcanzar unas pequeñas mejoras y se les contesta diciendo que los obreros bejaranos no daban la suficiente producción en relación con otros pueblos donde la mano de obra está menos retribuida. Esta contestación es una consecuencia de la falta de previsión de los obreros para hacer ver a la clase patronal sus equivocaciones. Nos hemos conformado con lanzar iniciativas desde la tribuna pública y hemos llevado el asunto al Instituto de Reformas Sociales, y hemos demostrado que los patronos no se han preocupado nunca de buscar más amplios horizontes por estar pegados a la rutina; pero no hemos hecho otra cosa, y ahora resulta que la clase patronal nos tilda de vagos sin que por la organización obrera se intente demostrar que la culpa de lo que ocurre es de los patronos.

Ahora se han dado órdenes para que se sigan usando los paños de Béjar en el vestuario militar. Según los patronos se ha salvado la industria; pero nosotros seguimos entendiendo que mientras en Béjar se siga elaborando un solo tipo de paños nos amenazará constantemente la crisis, y como consecuencia lógica el hambre entre la clase trabajadora y la miseria a todos los pueblos de la comarca.

Diego L. STEFANI

NOTAS DONOSTIARRAS**Los escándalos del juego en San Sebastián**

Sabido es por todo el mundo que la bella Donostia tiene su vida ligada, en gran parte, a las aportaciones que le procura el juego de póstin, cuyo foco principal ha sido siempre el Gran Casino; aparte de algunas chirlatas de menor empaque y privilegio, aunque causa de daños de mayor cuantía si se considera que a ellas van con dolorosa frecuencia víctimas del escazo sueldo y del mezquino jornal, pobres equivocados o viciosos sempiternos de baja extracción.

El Gran Casino, la chirlata dorada y la sordida acaparadora del oro ajeno por sus artes muy discutibles

compartidor del saneado negocio del señor Marquet, el amo absoluto de su insula y de fuera de ella, entregaba a la Beneficencia, como obligación estipulada, pero no muy sentida, quinientas mil pesetas, a cambio del goce de innumerables privilegios locales

Esas pesetas, a pesar de su procedencia inconfesable, ya que el negocio del señor Marquet se desarrolló al margen de la ley, han sido siempre bien recibidas y hasta bien administradas, por lo general, en la Junta correspondiente.

Al crearse, el año pasado, el Gran Kursaal—otra chirlata de corrupción antilegal de enorme boato, pareja al Casino—se creyó por todos los donostiarras que dicha aportación benéfica obligada de quinientas mil pesetas habiase de hacer extensiva al nuevo Centro, ya que el negocio de éste era idéntico al del Casino.

Y todos tan contentos: el señor Palazon, porque cobra en grande sin exponer su caudal, y el señor Marquet, porque posee dos magníficos Centros para seguir desarrollando su saneado y antilegal negocio en las mismas condiciones que cuando no disponía más que del Gran Casino.

La que no está satisfecha es la Beneficencia, que deja de percibir las quinientas mil pesetas convenidas por el funcionamiento de una chirlata más. Y esto es lo justo.

El decreto de amnistía

Aunque hemos retrasado todo lo posible el cierre de esta edición para alcanzar la noticia de la firma del decreto de amnistía, no lo hemos conseguido.

Según nuestras referencias, el decreto se firmará a última hora de la tarde.

Nuestros muertos

MIERES.—A la avanzada edad de setenta y ocho años ha dejado de existir en esta localidad el compañero Ladislao García, padre de nuestro correligionario Isidro García.

Este compañero ha luchado siempre con gran entusiasmo en favor de nuestros ideales, dedicándose por espacio de mucho tiempo a la propaganda y venta de nuestro diario, EL SOCIALISTA.

Por su fe en los ideales, por su entusiasmo y por su actividad valiosísimas, entre los socialistas vallesolitanos, del cariñoso apodo de «Abuelo».

A la conducción del cadáver, que se efectuó al cementerio civil, asistió gran número de compañeros.

Descanse en paz este compañero y reciban todos sus familiares la expresión de nuestro más sentido pésame.—Cándido Parrado.

Banda municipal

Concierto en Rosales. Programa del que se celebrará el domingo 6 de julio de 1924, a las diez y media de la noche:

PRIMERA PARTE
«Biarritz», retreta militar, E. Penáver.
«Fantasía húngara», Burgmeim.
«Tercera sinfonía» (heroica); número 2, marcha fúnebre, adagio assai; número 4, final, allegro molto, Beethoven.

SEGUNDA PARTE
«Viva Navarra!», jota, Larregia.
Fantasía sobre motivos de la zarzuela «El Cristo de la Vega», Villa.
Marcha de «Tanhauser», Wagner.

IMPRENTA: MADERA, 8